



Expte.16/18

ACTA Nº 1. CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**PRESIDENTA:**

Dña. María Caballero Belda
Vicesecretaria

ASESORA JURÍDICO:

Dña. Lourdes Álvarez Vera
Técnico Responsable

INTERVENTOR:

D. Pablo Molero Marañón
Interventor Delegado

VOCAL:

D. Javier Bernal Casanova
Jefe de Servicio de Museo y Exposiciones.

SECRETARIO:

D. José María González Martínez
Jefe de Servicio Económico y de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 26 de diciembre de 2018, en las dependencias de la Consejería de Turismo y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre nº 1 relativo a la documentación administrativa presentada para la contratación, por procedimiento **ABIERTO**, del **"RESTAURACIÓN DE LA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA. FACHADAS"** Expte. 16/2018.

Con carácter previo, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta dando cuenta a los miembros de la Mesa de las empresas que, según el Certificado del Registro, han presentado oferta, en tiempo y forma, a la presente licitación y que son las siguientes:

- AZUCHE 88, S.L.
- RESTAURALIA CARTAGO, S.L.
- LORQUIMUR, S.L.
- DOALCO, S.A.
- PEGIRO, S.L.

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa aportada por dichas empresas licitadoras





Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura

SECRETARÍA GENERAL

Santa Teresa 21
Casa Díaz Cassou
30005 Murcia
Telf.: (968) 375569

Se adjunta, como Anexo a la presente Acta, certificado del Secretario de la Mesa relacionando la documentación presentada por las empresas citadas, y a la vista de la misma, la Mesa acuerda admitir sus ofertas al comprobarse que dicha documentación cumple con lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por el Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Fdo. José María González Martínez

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. María Cabellero Belda

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) ea7ad900-a0a4-96e3-223654664897

